

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVICOLA DEL SUR S.A. AVISUSA CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2013.

En Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 13h30, en el local # 21 ubicado en la Urbanización Santa Leonor, se reunieron en Junta General los accionistas de la Compañía AVICOLA DEL SUR S.A. AVISUSA, señores: 1) Ing. Attilio Castano Baquerizo, propietario de 3.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 2) Senoicca Industrial Co. Limited, representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 2.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 3) Tacuari S.A. legalmente representada por su Presidente señor Ing. Carlos Andrade Moscoso, propietaria de 1.625, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una., 4) Ing. Attilio Castano Aguirre propietario de 1625 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y 5) Inmobiliaria Cholbita C. Ltda. Representada por su Gerente Monika Bloch Partmuss, propietaria de 650 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.-Se encuentran presentes también en la Sala los Señores Ingenieros Attilio Castano Aguirre y Carlos Andrade González Presidente y Gerente General de la compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2012.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el ejercicio económico del 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- Presidió la Junta su titular, Sr. Ing. Attilio Castano Aguirre y actuó como Secretario el Gerente General Ing. Carlos Andrade González.-----Una vez que el Secretario, de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondientes al ejercicio económico del 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente acta.

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, El Estado de pérdidas y ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio económico 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta paso a conocer los resultados obtenidos durante el año 2012, los mismos que ascienden a US\$ 336.062,18 menos 15% Participación para Trabajadores US\$ 50.409,33; Impuesto a la Renta US\$ 65.700,16, resolviéndose que el saldo neto de las Utilidades, esto es el valor de US\$ 219.952,69 se distribuya a los accionistas en relación con el porcentaje que mantiene cada uno de ellos, y cuando las disponibilidades de caja así lo permitan.- Lo que es aprobado en forma unánime por la Junta General.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redacta la presente acta.-----

Reinstalada la Juna luego de diez minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 17h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.---

Fdo.)p. Senoicca Industrial S.A. representada legalmente por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.)p. Tacuari S.A. legalmente representada por su Presidente señor Ing. Carlos Andrade Moscoso; Fdo.)Ing. Attilio Castano Baquerizo; Fdo.) Inmobiliaria Cholbita C.Ltda., representada por su gerente Sra. Monika Bloch Partmuss; Fdo.) Ing. Attilio Castano Aguirre, por sus propio derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Carlos Andrade Gonzalez, Gerente General-Secretario que certifica.---

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, marzo 27 del 2013.



Ing. Carlos Andrade González
GERENTE GENERAL-SECRETARIO